

SARMIENTO

❖ Tras la derrota del PAN el 5 de julio, será más difícil lograr las reformas fiscal y petrolera.

JAQUE MATE

Pato lisiado

SERGIO SARMIENTO

"Hay un solo paso entre legado y pato lisiado".

Bill Clinton

Un distinguido intelectual mexicano comentaba recientemente que las versiones de que el presidente Felipe Calderón no terminaría su mandato son simplemente erróneas. Coincidió. Todos los pronósticos recientes sobre presidentes que no terminarían su gobierno han resultado fallidos. Habría que remontarse a 1932 para encontrar al último presidente mexicano, Pascual Ortiz Rubio, que no concluyó su mandato.

El que el presidente Calderón vaya a terminar su gobierno no significa, sin embargo, que la situación no tenga costos importantes para el país. En un sistema parlamentario una derrota del partido gobernante como la que sufrió el PAN el 5 de julio habría llevado en automático a la renuncia del Ejecutivo y a la conformación de un nuevo gobierno por el partido triunfador. En el sistema presidencialista, el Ejecutivo permanece en su puesto a pesar de una derrota como ésta. El resultado es que debe gobernar con un partido de oposición en control del Congreso.

Los estadounidenses llaman "pato lisiado" (*lame duck*) a un Presidente en esta condición, en la cual se reduce su capacidad de impulsar reformas. En la Unión Americana, sin embargo, esta condición dura poco más de dos años, ya que las elecciones intermedias se realizan dos años antes del término del gobierno. En México el tiempo que le queda a un Presidente que ha sufrido una derrota en una elección intermedia, como es el caso del presidente Calderón, es de tres años y cinco meses.

El Presidente logró en la primera mi-

dad de su sexenio algunas reformas importantes a pesar de no contar con una mayoría absoluta en el Congreso. Quizá la más significativa de todas fue la nueva ley del ISSSTE, que limitó el costo de las pensiones del sector público que amenazaba con quebrar al Estado mexicano. Calderón, sin embargo, se vio obligado a aceptar reformas muy limitadas en materia fiscal y petrolera, en tanto que negoció una reforma electoral que provocó un enorme retraso en la vida democrática del país.

La realización de nuevas reformas se volverá más difícil en el tiempo que le queda al gobierno. Lo lógico ante la crisis económica sería hacer, ahora sí, verdaderas reformas fiscal y petrolera: una fiscal que aumentara la recaudación, pero a base de promover una mayor inversión productiva en lugar de simplemente desplumar más a los contribuyentes de siempre, y una petrolera que promoviera también, en lugar de limitar, la inversión productiva.

Pero las posibilidades se vuelven virtualmente nulas. El PRI, el partido triunfador de los comicios, hizo campaña oponiéndose a la aplicación de IVA a alimentos y medicinas (que sería una medida necesaria, aun cuando no única, para una verdadera reforma fiscal) y enorgulleciéndose de una reforma petrolera que mantuvo la prohibición a la inversión privada. Difícilmente cambiará ahora, especialmente en un momento en que piensa que estas posiciones le facilitan la reconquista de Los Pinos en 2012.

La falta de reformas será una trampa económica para un país que necesitaría crecer 5 por ciento al año para duplicar su ingreso en 25 años, pero que se ha expandido sólo 2 por ciento anual en las últimas dos décadas. El desplome económico de este 2009, que podría alcanzar un 8 por ciento, tardaría cuatro años en resarcirse con la tasa de crecimiento de las últimas dos décadas.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 27.07.2009	Sección Primera - Opinión	Página 12
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

Si hay un momento en que se precisan reformas de fondo, que impliquen una visión conjunta entre el gobierno y el Congreso, es ahora. Pero el sistema que nos obliga a tener a un pato lisiado en el

gobierno durante tres años y cinco meses juega poderosamente en contra del país.

◆ **ATRASO MAYOR**

La producción de crudo cae 75 por ciento en el primer semestre. Las exportaciones se desploman 57 por ciento. El inicio de la construcción de una refinería, de las tres o cuatro que necesitamos, se retrasa ante el laberinto legal por la disposición de tierras ejidales. Y, mientras tanto, el país se atrasa cada vez más.

Página en internet: www.sergiosarmiento.com